

Casa de la Cultura Jurídica Campeche

Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de bienes y/o servicios

En términos de lo previsto en los artículos 3 *fracción XXI*, 111 y 116 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; 113, *fracción I* y el *Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; artículo 3, *fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*, así como en el punto trigésimo octavo del *Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de la persona física contratista, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a la resolución emitida el 26 de febrero de 2020, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificada con el número: CT-CUM/A-54-2019-II, disponible en el link:

<https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2020-03/CT-CUM-A-54-2019-II.pdf> en la que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de 4 páginas y es parte integrante de la versión pública del dictamen finiquito relacionado con el contrato 70230289, mantenimiento preventivo de impermeabilización en el mes de octubre de 2023 para la Casa de la Cultura Jurídica en Campeche, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

CP Arcadio de Jesús Huchim Valencia

Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Campeche



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

ACTA DE FINIQUITO
Contrato 70230289

ACTA DE FINIQUITO DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN "MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA JURIDICA EN CAMPECHE, CAMPECHE" CON **CONTRATO SIMPLIFICADO, CLASIFICACIÓN CLASIFICACIÓN MÍNIMA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA 70230289** TAREAS QUE FUERON ADJUDICADAS AL PRESTADOR DE SERVICIOS FRANCISCO MANUEL DE ATOCHA VIDAL CASTILLO Y SU REPRESENTANTE ING. FRANCISCO MANUEL DE ATOCHA VIDAL CASTILLO.

CAMPECHE, CAMPECHE, SIENDO LAS 16:05 HORAS DEL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2023, SE PROCEDIÓ A LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE FINIQUITO ELABORADO POR LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CAMPECHE, CAMPECHE "MINISTRO PEDRO GUERRERO MARTINEZ", EL CUAL FUE REVISADO POR LA ARQUITECTA TERESA ROJAS VIVANCO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA; QUIEN REVISÓ LAS CIFRAS FINALES DEL FINIQUITO RELATIVO AL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA JURIDICA EN CAMPECHE, CAMPECHE.

ANTECEDENTES

EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2023 SE FIRMÓ **CONTRATO SIMPLIFICADO, DE NIVEL DE AUTORIZACIÓN MÍNIMA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA 70230289 PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA JURIDICA EN CAMPECHE, CAMPECHE** CON UN MONTO A EJERCER EN UN EVENTO CON UN IMPORTE DE \$157,042.24 IVA INCLUIDO, HABIÉNDOSE PACTADO EL PAGO HASTA EL TÉRMINO Y ACEPTACIÓN DEL 100 % DE LOS TRABAJOS

CABE MENCIONAR QUE NO SE ELABORA CONVENIO MODIFICATORIO POR LA NATURALEZA DE LOS TRABAJOS.

PARA ELLO SE ESTABLECIÓ UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 60 (SESENTA) DÍAS, CALENDARIO CON INICIO 8 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y HASTA EL 6 DE NOVIEMBRE DE 2023 DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO SIMPLIFICADO, PLAZO QUE SE CUMPLIÓ EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

H E C H O S

EN VIRTUD DE LAS DETERMINACIONES TOMADAS POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EN ATENCIÓN AL DESARROLLO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR LA PANDEMIA DEL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19), LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SE ENCUENTRA ATENDIENDO LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS MANTENIMIENTOS DE MANERA REMOTA, CON APOYO DEL PERSONAL DE LAS CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA.

CON BASE EN EL **CONTRATO SIMPLIFICADO CLASIFICACIÓN NIVEL DE AUTORIZACIÓN MÍNIMA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA 70230289**, EN CAMPECHE, CAMPECHE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN DE LOS TRABAJOS. EL PROCESO DE LA VALORACIÓN SE LLEVÓ A CABO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE MANERA REMOTA MEDIANTE UN "LISTADO DE VERIFICACIÓN", QUE AUXILIÓ A INTEGRAR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO; PARA LA VALORACIÓN SE INCLUYERON LOS ALCANCES DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES PARTICULARES, NOTAS EN GENERAL Y SEÑALAMIENTOS DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y/O REUNIONES DE TRABAJO, ASÍ COMO REVISIÓN Y VISTO BUENO DE LOS GENERADORES, ESTIMACIÓN, (CARÁTULA DE ESTIMACIÓN, RESUMEN DE PARTIDAS Y VERIFICACIÓN DE CIFRAS), ENTRE OTROS.

DE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA Y DE LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA SE CONSTATAN LOS ALCANCES DESCRITOS A CONTINUACIÓN:



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

	Dirección General de Infraestructura Física	FECHA: JULIO DE 2023
	Subdirección General de Servicios	DOCUMENTO: CAT-M-CA-023-23
	Dirección de Servicios de Mantenimiento	
	Subdirección de Administración de Inmuebles	
CATÁLOGO DE CONCEPTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CAMPECHE, CAMPECHE.		

UBICACIÓN: CALLE 57 # 22 ENTRE CALLE 12 Y 14, COL. CENTRO, C.P. 24000; CAMPECHE, CAMPECHE.

CONCEPTOS Y CANTIDADES PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U. Sin I.V.A.	IMPORTE SIN I.V.A.
IMP	IMPERMEABILIZACION				
IMP.01	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE ACRÍLICO ELASTOMÉRICO (FESTER A3 ROJO/BLANCO, MCA, FESTER) PARA MANTENIMIENTO DE SISTEMAS IMPERMEABLES EXISTENTES; CONSIDERAR: PARCHEO, READHERENCIA DEL SISTEMA; LIMPIEZA DE PARTÍCULAS SUELTAS, POLVO, ÓXIDO Y GRASAS POR MEDIOS MANUALES O QUÍMICOS; CALAFATEO CON SELLADOR DE POLIURETANO, FESTER ACRITÓN SELLADOR COMO PRIMARIO, RESANADO DE FISURAS, REFUERZO DE PUNTOS CRÍTICOS, APLICACIÓN DE A3 EN DOS CAPAS. INCLUYE: PRETILES, BASES Y SOPORTES, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA, ACARREOS Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.				
IMP.01.01	SISTEMA IMPERMEABLE EXISTENTE (Inmueble en Calle 57 # 22)	M2	595.72		
IMP.01.02	SISTEMA IMPERMEABLE PREFABRICADO EXISTENTE (Inmueble en Calle 59 # 27)	M2	285.28		
IMP.01.03	TECHUMBRE DE LÁMINA (Blanco)	M2	45.60		

SE ANEXAN ESPECIFICACIONES PARTICULARES Y NOTAS IMPORTANTES

Subtotal
IVA
TOTAL

mdBWmIEvdt-c8rnNCOyaTpe8tdweetEhL-A-GHBY2B4*



K0DDEI0QmXq0errzVnSKmFDKma0QamKX0qWp0XN0W0Kf=

CONFORME A LA REVISIÓN POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA, DE LOS GENERADORES REQUISITADOS POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS, SE ESTABLECEN LAS CANTIDADES DE FINIQUITO DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE CUADRO:



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ESTADO FINANCIERO

RESUMEN DE IMPORTES DE FINIQUITO		
A	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA	\$135,381.24
RELACIÓN DE ESTIMACIONES		
B	NÚMERO DE ESTIMACIÓN	IMPORTE ESTIMADO SIN IVA
	ESTIMACIÓN UNO	\$ 000.00
	ESTIMACIÓN DOS	\$ 000.00
	ESTIMACIÓN N	\$ 000.00
C	SUMA DE ESTIMACIONES	\$ 000.00
D	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO	\$135,381.24
E	SUBTOTAL (C+D)	\$135,381.24
F	TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E)	\$ 000.00
G	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$21,661.00
H	RETENCIÓN DE IVA	\$ 000.00
I	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 000.00
J	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES*	\$ 000.00
K	NETO A PAGAR	\$157,042.24

EL SALDO NETO A PAGAR SE REALIZARÁ CONFORME A LOS ARTÍCULOS 104 Y 105 DEL AGA II/2019.

CONCLUSIONES

EL PRESTADOR DE SERVICIOS CONFORME AL ARTÍCULO 169 FRACCIÓN V DEL AGA XIV/2019 DEBERÁ GARANTIZAR LOS VICIOS OCULTOS QUE PUDIERAN SURGIR EN UN FUTURO CON VIGENCIA ESTABLECIDA EN LAS BASES DE LOS TRABAJOS REALIZADOS MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPERMEABILIZACIÓN GARANTÍA QUE SERÁ DETERMINANTE PARA EFECTUAR EL PAGO DEL IMPORTE PLASMADO EN EL PRESENTE FINIQUITO. AL RESPECTO , EL PRESTADOR DE SERVICIOS PRESENTÓ CARTA GARANTÍA CON FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 CON VIGENCIA DE 2 AÑOS.

POR OTRA PARTE, A LA FIRMA DEL PRESENTE, EL PRESTADOR DE SERVICIOS EXTIENDE EL MÁS AMPLIO FINIQUITO, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO OBJETO DEL PRESENTE.

LOS TRABAJOS MOTIVO DE ESTE CONTRATO FUERON **CONCLUIDOS EN SU TOTALIDAD** DE CONFORMIDAD CON LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN CUMPLIMIENTO CON LOS ALCANCES Y ESPECIFICACIONES DE LA MISMA, ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 179 Y 180 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN XIV/2019; HACIENDO CONSTAR LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS, SU CONFORMIDAD CON LA PRESENTE Y SE COMPROMETE A NO EXHIBIR RECLAMACIÓN ALGUNA QUE MODIFIQUE O INCREMENTE LAS CANTIDADES DESCRITAS, ACEPTANDO EN SU CASO DEVOLVER LOS IMPORTES PAGADOS EN EXCESO Y QUE SURJAN DE UNA REVISIÓN POSTERIOR A LA FIRMA DE ÉSTA, POR LO QUE DE ACUERDO CON LO ANTES ENUNCIADO Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA DE FINIQUITO SIENDO LAS 16:35 HORAS, DE ESTE MISMO DÍA, MES Y AÑO.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
“MINISTRO PEDRO GUERRERO
MARTÍNEZ”
EN CAMPECHE, CAMPECHE

DIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS

Arcadio de Jesús Huchim Valencia
Director CCJ Campeche

Arq. Teresa Rojas Vivanco
Profesional Operativo,
Dirección de
Mantenimiento, Intendencia y
Servicios

POR LA EMPRESA CONTRATADA O DEL PRESTADOR DE SERVICIOS

Francisco Manuel de Atocha Vidal Castillo



Ing. Francisco Manuel de Atocha Vidal Castillo

PKBBIJIDQ7X4B4T4V4T5K1NF5K4M8QZ4M4CQ4J4P46QK4N84V54X4=